



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01269/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Junio 12 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435280 Oficina seguridad pública; El Convenio Marco ID 2239-5-LP14; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir Insumos computacionales a oficina de seguridad pública.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de materiales de oficina mencionados en considerando a nombre de: **Servicios integrales en computación y transporte L Ltda. Rut N° 78.382.830-8** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de US\$88,06 (Ochenta y ocho coma seis Dólares), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, repuestos y accesorios computacionales" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LUIS PÉREZ TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

VSMS/LPT/OFV/fvr
DISTRIBUCION


"Por Orden del Alcalde"
VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 732561125
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 16-06-2017 08:30:56
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-706-CM17

SEÑOR (ES)	SERVICIOS INTEGRALES EN COMPUTACION Y TRANSPORTE L	A Sr (a)	Marco Vera Araya
DIRECCIÓN	Av. Providencia 2594, Providencia oficina 522	FONO	56-2-26584240
RUT	78.382.830-8	FAX	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Tinta seg.Publica		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Francisca Vergara Rojas	732561125	fvergara@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	1	(1163406) CARTUCHO DE TINTA HP 935 XL YELOW UNIDAD 1189442	(1163406) CARTUCHO DE TINTA HP 935 XL YELOW UNIDAD; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	19,00	0,00	0,00	19,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	1	(1224355) CARTUCHO DE TINTA HP 934 NEGRO (C2P19AL) UNIDAD 1250362	(1224355) CARTUCHO DE TINTA HP 934 NEGRO (C2P19AL) UNIDAD; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17,00	0,00	0,00	17,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	1	(1163404) CARTUCHO DE TINTA HP 935 XL CYAN UNIDAD 1189440	(1163404) CARTUCHO DE TINTA HP 935 XL CYAN UNIDAD; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	19,00	0,00	0,00	19,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	1	(1163405) CARTUCHO DE TINTA HP 935 XL MAGENTA UNIDAD 1189441	(1163405) CARTUCHO DE TINTA HP 935 XL MAGENTA UNIDAD; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	19,00	0,00	0,00	19,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	74,00
	Dcto.	US\$	0,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	74,00
	19% IVA	US\$	14,06
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	88,06

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 435280
 DECRETO N° 1269

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>